

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS RINCO FLOW S.A.**

En Quito, a los 30 días del mes de abril del 2017, siendo las once de la mañana en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía SERVICIOS RINCO FLOW S.A.. Según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES
Andrés Jacobo Moreno	792
Ximena Donoso Bayas	8
TOTAL	800

Preside, la Junta, la señora Ximena Donoso Bayas como presidenta, y como secretario el Gerente General el señor Jacobo Moreno Noboa quien informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119 de la Codificación de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en el SRT: 238 del mismo instrumento legal, resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de los Accionistas con el objeto de tratar y resolver la siguiente agenda:

PUNTO UNICO:

Aprobación de los Estados Financieros bajo normas NIIF del año 2016
Aprobación del Informe de Comisario 2016
Aprobación del Informe de Gerente 2016

- Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de diez minutos para que se elabore el Acta de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Servicios Rinco Flow S.A.; una vez concluido el receso, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los Accionistas, en constancia de lo cual la suscribe en unidad de acto.

La Presidencia declara terminada esta Junta a las once horas de la mañana y, en unidad de acto los señores Accionistas que representan la totalidad del capital suscriben la presente acta.


GERENTE GENERAL
ACCIONISTA


PRESIDENTE
ACCIONISTA